

che. De tal manera que había una especie de flexión, una flexibilidad en los horarios que nos permitía, dada también la cercanía de la Facultad, poder seguir estudiando sin muchos tropiezos, cosa que en la actualidad ya es francamente un obstáculo, dada la lejanía de la ciudad universitaria, respecto, naturalmente, de la masa de estudiantes que hay actualmente.

CRC—Licenciado Araiza: en el transcurso de este trabajo referente al XL Aniversario de la Escuela Nocturna de Bachilleres, nos ha causado real impresión el hecho de descubrir cómo desde su nacimiento, la Escuela Preparatoria 3 surge a iniciativa de los trabajadores, y ver cómo uno de los principales obstáculos para la educación de la clase trabajadora, es el carecer de horarios nocturnos en la universidad. Yo quiero preguntarle a usted si considera que éste sea, en esta realidad socio-política que vivimos en Monterrey, uno de los principales obstáculos para que la clase obrera o trabajadora se eduque; y si así lo considera, también haga el favor de decirme ¿cómo podríamos resolver este serio problema para que la clase trabajadora pueda tener pleno acceso a la enseñanza superior.

EAR—En efecto, maestro Ruiz Cabrera, siempre he considerado, en opinión muy personal, que la enseñanza nocturna debe, naturalmente, amoldarse a un ritmo metodológico completamente distinto al de los cursos de carácter digamos ordinario o vespertino. Hay una serie de consideraciones muy especiales. Hay que tomar en cuenta que, a medida que se avanza en la profesionalización, prácticamente el esfuerzo intelectual tiene que ser muy superior; entonces esto reclama forzosamente que para cursos especiales de trabajadores se requiera forzosamente de una dosi-

ficación, una metodización, una graduación; y esto, naturalmente, requiere también una auténtica profesionalización del docente. Dicho de otra manera: me parece que abrir cursos especiales para trabajadores, reclama ni más ni menos una especie de metodología especial, que los maestros deben ser prácticamente orientados para saber sintetizar y saber dosificar de tal manera que se logre el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo. Claro está que habrá que echar mano, porqué no decirlo con entera franqueza, de todos aquellos que hemos salido de la Escuela Nocturna de Bachilleres y que hemos vivido el problema, que hemos tenido la vivencia. Seremos realmente los más capacitados, en cierto modo, modestamente, para contribuir a resolver ese problema de la preparación del trabajador que sale de nuestra Escuela digamos veterano.

CRC—Maestro, ¿usted actualmente es miembro de algún partido político?

EAR—De ninguno.

CRC—Entonces le quisiera preguntar esto con toda seriedad: si usted conoce las plataformas, los programas de los partidos políticos existentes, ¿cuál considera que podría ser, de los partidos que conocemos en el país, el que presenta una solución más factible de realizarse y que tienda a favorecer la educación de la clase trabajadora?

EAR—Hablando con franqueza, tengo la idea de que las plataformas de los partidos políticos que conozco, a través de la prensa y de las publicaciones especiales que emiten estos sectores de opinión pública, ninguno plantea ni siquiera a medias la solución de este problema. Por eso precisamente, a veces en forma algo festiva y ya más bien en forma de extra-

clase, en mi cátedra de Derecho les advierto a nuestros alumnos que, sin meterlos abiertamente en política, en ellos radica realmente la solución al problema de la preparación de nuestro pueblo, procurando integrar ni más ni menos que un partido político, no de intelectuales ni de científicos a la anti-güita, sino un partido realmente con dinámica, con proyección, con conocimiento, y que, habiendo vivido este problema de la dificultad del aprendizaje en las condiciones paupérrimas en que nos desenvolvemos, somos realmente los más capacitados para hacer labor, no de gabinete, sino de persuasión y de convencimiento; sabiendo en la universidad, interesándose en la comunidad.

CRC—Maestro Araiza: no sería honesto que termináramos esta entrevista sin hacerle esta pregunta. Estoy viendo aquí, frente a nosotros, este “cuadro de honor”, llamémosle así, en el que se menciona a la Unión Nacional de Padres de Familia; quiero decirle que una de las cosas que me acució mucho a entrevistarlo es el hecho de haber encontrado que usted, ex-estudiante de nuestra Escuela y con el transcurso del tiempo hoy maestro de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, también desempeña un puesto en la UNPF. ¿Me puede decir en qué consiste este cargo?

EAR—Yo tengo actualmente el puesto de asesor, digamos pedagógico, cultural en cierto modo, filosófico por decirlo así, modestamente, y de orientación sobre aspectos jurídicos con relación a las garantías del Artículo 30. Constitucional; es decir: todo lo relacionado con la parte técnica, la parte filosófica, el aspecto jurídico, las llamadas visualizaciones de orden sociológico que se tienen en educación. De tal suerte, pues, que sea, por así decirlo, una especie de

puente conformador entre la opinión que tiene el padre de familia sobre el proceso de enseñanza y el criterio que mantenemos como maestros de escuela al frente del grupo, sea el escaño que sea. Ese es realmente mi puesto aquí. Claro que, para efectos de otra naturaleza, soy el Gerente Administrativo.

CRC—Acláreme usted en qué considera que puede ayudar la Unión Nacional de Padres de Familia a resolver el problema de la educación en sí de la clase trabajadora?, ¿cómo lo enfoca?, ¿cómo cree que se puede solucionar?, ¿en qué consiste su lucha, su actitud en este momento?

EAR—La filosofía nuestra es muy sencilla. Quizá esté resumida en el lema que tal vez usted haya oído mencionar en alguna ocasión: “POR MI DEBER Y POR MI DERECHO”. Tengo la convicción de que mientras nuestras gentes no conozcan el contenido de su obligación y el alcance de sus derechos o facultades como habitantes o como ciudadanos, o como súbditos (que decimos en Derecho General), prácticamente nuestra gente nunca podrá desenvolverse ni mucho menos podrá sacudirse de esa cuestión que denominamos “el yugo de la ignorancia”; entonces, la tarea realmente fundamental es dar a conocer los derechos, pero también las correspondientes obligaciones, y luego proveernos de los instrumentos necesarios para saber defendernos de los llamados ataques a ese tipo de derechos o tipo de facultades, o digamos de esos objetivos públicos. Claro que la tarea es muy ardua, porque no me negará usted que el nivel de nuestra clase trabajadora es ínfimo. En consecuencia, tenemos que hacer una especie de labor de tipo comparativo, de tal suerte que tengamos que llegarle al trabajador o a la clase digamos más castigada, haciéndole ver hasta dónde puede

efectivamente hacer posible la exigencia a la enseñanza, a la educación, y hasta dónde realmente estamos en presencia de un fenómeno que podríamos llamar de **dificultad insuperable** para tratar de encontrarle una solución adecuada a este problema.

CRC—Entonces, la tesis de que la Unión Nacional de Padres de Familia se opone en sí a la existencia de los libros de texto gratuito, digámosles así, en forma gruesa, ¿es falsa?

EAR—Es falsa la idea que tienen algunas gentes al respecto. La Unión siempre ha mantenido el criterio de que lo gratuito hay que recibirlo; es decir: no hay realmente oposición al hecho de que se den las cosas, si realmente van a favorecer. Lo que sí es discutido, es el contenido o la orientación que aparentemente ha sido tomada más bien a espaldas de la opinión pública en grueso; o sea: la gratuidad la hacemos partir de esta idea. Esta es la consideración expresa del Artículo 3o.: "La enseñanza que imparta el Estado será obligatoria y gratuita"; pero obligatoria nada más hasta los seis años, de ahí en fuera, propiamente es opcional. El aspecto gratuito realmente es el que discutimos; si efectivamente es gratuita, consecuentemente no podremos ponernos en una contradicción de nuestros propios principios: el rechazar que se nos regalen instrumentos de trabajo que naturalmente vienen a aliviar en parte la carga económica que significa desprenderse de algunos centavos o muchos pesos para adquirir libros como instrumentos de trabajo escolar. Así, pues, repito, no es la oposición a la gratuidad en sí, sino realmente a la mecánica que se aplicó para no consultar a la opinión pública a fin de ver de qué manera se va a dar eso que nos corresponde por derecho.

CRC—A usted como trabajador que con mucho esfuerzo cursó una carrera profesional, si yo le pidiera unas palabras para los actuales estudiantes de nuestra Preparatoria, para que resolvieran el problema que representa el no tener suficientes alternativas a nivel de Facultad, para cursar carreras que en mucho escogen determinados por los horarios nocturnos exigüos que existen; si yo le pidiera algunas palabras para ellos, tendientes a resolver este problema, ¿qué les diría?

EAR—Sobre todo, los invitaría a meditar concienzudamente, y, desde luego, a pensar en forma detenida, la importancia que tiene el hecho de que nuestra Escuela Nocturna de Bachilleres, a pesar de circunstancias, siempre ha podido, digamos, sobreponerse a la dificultad que entraña el acceso de oportunidades a las facultades o escuelas de carácter profesional. Aparentemente hay, ahora, una barrera que parece infranqueable; pero yo tengo la convicción y la carencia de que el espíritu de nuestros maestros, desde los fundadores, el Sr. De Alba, hasta los actuales, tienen el suficiente aliento como para infundirlo a estos alumnos, nuestros seguidores, digamos, en la campaña de carácter escolar, que les permitirá en un momento dado, buscar soluciones adecuadas y, tomando en cuenta también que en cada escuela profesional o en cada sector de la Universidad siempre habrá por lo menos un alumno, o uno que fue alumno de la Escuela Preparatoria Nocturna, dispuesto a darle la mano para poder tenerlos también a un lado nuestro como compañeros de cátedra, posiblemente como investigadores que sería realmente la idea.

CRC—Maestro, sobre los lectores de esta entrevista, ¿a usted quiénes le gustaría que lo fueran?

EAR—Lectores de esta entrevista... yo desearía que lo fuesen, sobre todo, aquellos que, acosados por la necesidad y sobre todo alentados por el espíritu de superarse, quisieran realmente tener muy en cuenta o permeabilizarse de los problemas que trae aparejados el hecho de querer superarse y, desde luego, tomando en cuenta las experiencias de alguien que, no solamente ha sido maestro, digamos, catedrático, sino que también ha sido padre de familia, y, al calor también de ser hijo de familia, ha tenido que forjarse una carrera con muchas estrecheces.

CRC—Licenciado, ¿con qué anécdota cariñosa de sus tiempos de estudiante de la Prepa 3 le gustaría cerrar esta entrevista, hoy, a dos meses de llegar el 8 de diciembre en que nuestra escuela cumple 40 años?

EAR—Maestro, más que una anécdota relacionada con la escuela —que hay muchas muy bonitas, muy valiosas, que recuerdo con mucho cariño— más bien me permitiría recordar un incidente acaecido a un año de distancia de haber salido de la Escuela Nocturna de Bachilleres, cuando yo estaba precisamente para presentar, cuando me iniciaba en la carrera de leyes en nuestro antiguo “jacal”, vamos a decirlo así en forma demasiado simplona, allá por Abasolo y Diego de Montemayor. Voy a tratar de relatárselo para que vea usted el orgullo que nos invadió a todos los estudiantes de la Escuela Nocturna de Bachilleres que íbamos en esa ocasión a entrar a la Facultad con este motivo. Derecho Romano era una de nuestras primeras clases y en suerte a un servidor le tocó el desarrollo del tema en esa ocasión. La clase de Derecho Romano se desarrollaba con base en un texto del autor Petit que quizá usted conozca y que trae abundancia de citas hasta en latín, y en sí es un texto demasiado copioso en materia de datos.

Hay ahí una serie de mezclas de historia del Derecho Romano y citas de carácter legal. Durante 45 minutos aproximadamente estuve desarrollando el tema; simplemente el maestro se concretó a oír la exposición de un servidor y el resto de los compañeros (éramos 120), venidos de diferentes partes, incluso hasta de la República (en ese entonces todavía había acceso de parte de la República), estuvieron escuchando atentamente el tema. Cuando terminé, el maestro —y voy a decir su nombre porque para mí es muy agradable recordarlo—, el maestro Alejandro Garza Delgado, que sinodaba la cátedra entonces, me felicitó en presencia del grupo por la exposición que a él le pareció muy brillante. Al salir, me rodea un grupo de alumnos egresados de preparatorias particulares de mucho prestigio y algunos venidos, compañeros ya para ese entonces, de algunas partes de la República: San Luis Potosí, Coahuila, Tamaulipas, etc.; y uno de ellos, un muchacho muy distinguido, magnífico alumno, me hace esta pregunta: “Oye, tú vienes seguramente de la Nacional Preparatoria ¿verdad que sí?” Bueno, ¿y a qué viene esa pregunta? “Bueno, esa forma de exponer, esa forma de prepararse y esa forma de haber recibido información de maestros, pues solamente debe haberse verificado en un centro de esa naturaleza, por la forma en que estuviste exponiendo el tema”. Les dije: pues para asombro de ustedes, yo soy egresado de la Escuela Nocturna de Bachilleres de aquí de Monterrey. Maestro Ruiz Cabrera, hubiera usted visto los ojos enormemente abiertos de todos. “¿De la Escuela Nocturna de Bachilleres?” Sí señores, de aquí de Monterrey, y de aquí venimos fulano, zutano, mangano y perengano, y cualquiera de ellos puede hacer exactamente lo mismo que acabo yo de hacer en la clase de Derecho

Romano. A mí me parece que era el mejor homenaje al esfuerzo, a la dedicación y a los desvelos de mis maestros de la Escuela Nocturna de Bachilleres, que se reconociera que de una modesta Escuela Preparatoria Nocturna iba un alumno que posiblemente podría codearse con los mejor preparados de diferentes partes de la República.

CRC—Maestro, permítame hacer un comentario final para que usted lo corrobore o lo niegue: el argumento de que los alumnos de la Preparatoria 3 tienen niveles académicos inferiores, ¿es una falacia?

EAR—Pues sí, efectivamente. Porque en realidad, cuando hay el interés en el maestro y sobre todo el maestro que trabaja en las preparatorias a ese nivel o en esa categoría, realmente creo que lo hace con entrega, con una generosa disposición de ánimo al buscar la superación de nosotros los que tenemos que trabajar durante el día para ganarnos el pan cotidiano.

1950

ENTREVISTA CON EL PROFESOR

MANUEL ALVARADO DE LA FUENTE

El es, quizás, quien ha ocupado la Secretaría de la Preparatoria 3 por un mayor tiempo. En este lapso transcurrido, nosotros le hemos visto vivir, con alegría y estupor, los ratos de triunfo y de derrota que los trabajadores y estudiantes universitarios afines a él hemos experimentado. Al Profr. Manuel Alvarado de la Fuente, a quien tanto debe nuestra Preparatoria, lo entrevistamos en su casa el 13 de octubre de 1977. Las imágenes que reconstituimos en esta entrevista, no podían quedar ignoradas en este 40 aniversario.

CRC—Profesor, ¿cuándo oíste hablar por primera vez de la Escuela Nocturna de Bachilleres?

MAF—Más o menos en 1946. Yo trabajaba en un colegio particular durante todo el día. Pasaba diariamente por la plaza del Colegio Civil y allí encontraba amigos que habían sido compañeros míos en la Escuela Normal; platicaba con ellos, me insistían en que continuara estudiando. Dejé pasar algunos años, 4 o 5, entonces me inscribí en la Escuela Nocturna de Bachilleres.

CRC—En este tiempo, ¿tú trabajabas haciendo qué?

MAF—Trabajaba en el Colegio "Justo Sierra" como maestro.

CRC—¿Cuánto ganabas?

MAF—\$ 220.00 mensuales.

CRC—¿En qué año ingresaste tú a la Escuela Nocturna de Bachilleres?